

# ¿A QUE RITMO AVANZA LA RECONVERSION INDUSTRIAL EN ESPAÑA?

Hace años ya que se planteó en España la necesidad de desarrollar un proceso de reconversión industrial. Ha existido una apasionada discusión, particularmente en el curso del último año y medio, sobre las formas y la extensión que este proceso debería adoptar.

En el momento actual, un tema que preocupa es el de saber cuánto se ha avanzado en este proceso y cuánto falta para culminarlo. Para poder dar respuesta a esta cuestión, es imprescindible disponer de una información estadística sobre lo realizado y pendiente. Los autores de este trabajo, **Oscar Fanjul** y **Fernando Maravall**, ofrecen precisamente un abundante y detallado conjunto de información estadística sobre el estado del proceso reconversor a la altura del tercer trimestre de 1984.

## I. INTRODUCCION

Existe una abundante literatura sobre aspectos tales como la necesidad de llevar a cabo la reconversión industrial, el retraso de este proceso en comparación con otros países europeos, las modalidades que debe adoptar, cuál debe ser la participación de los distintos agentes sociales..., etc. Por eso, este trabajo pretende añadir poco a la discusión que sobre estos aspectos de la reconversión se ha estado desarrollando en nuestro país durante los últimos años. En cambio, esta nota pretende aportar información estadística que permita discutir preguntas tales como: ¿Se ha puesto en marcha la reconversión?, y si es así, ¿a qué ritmo se desarrolla?, ¿cuánto falta para que a este ritmo se alcancen los objetivos trazados?, ¿cuál es el volumen de recursos financieros que se está movilizando en cada sector afectado?, ¿cuál es y puede

ser en términos cuantitativos el impacto regional?... , etc.

El artículo no es aséptico, pues, a pesar de las dudas que se plantean a los autores a la hora de comprender y contestar a los anteriores interrogantes, de él se deducen interpretaciones y valoraciones del proceso que se está desarrollando. Sin embargo, el artículo no pretende ser justificativo de la política económica aplicada en el sector industrial en reconversión, sino que tiene como objetivo fundamental ofrecer información cuantitativa que permita una discusión con un mayor aporte de datos estadísticos y con un menor contenido relativo de principios voluntaristas e ideológicos. Lo reciente del proceso y las debilidades de nuestro sistema estadístico creemos que justifican sobradamente este trabajo de aportación de datos sobre el proceso de reconversión.

La estructura del artículo es la siguiente. En la sección inme-

diata se presentan datos fundamentales de la reconversión a nivel global y para los principales sectores. La sección tercera hace algo semejante con las empresas públicas. Las secciones cuarta y quinta están dedicadas a estudiar aspectos relacionados con el impacto regional de la reconversión y las acciones destinadas a compensarlo. En la sección sexta se presenta información relativa a la financiación de la reconversión. En la última sección se destacan algunas conclusiones consideradas como más relevantes.

## II. EL AJUSTE A NIVEL SECTORIAL

Un importante tema de discusión, pero que, en general, es profundamente desconocido, es el grado en que los sectores acogidos a la normativa sobre reconversión han realizado los objetivos cuantificables establecidos en sus respectivos planes. Estos planes incluyen objetivos sobre ajustes de plantilla y capacidad productiva, saneamiento financiero, inversiones de racionalización y modernización de los equipos, etc. El análisis del grado de cumplimiento de los principales objetivos a nivel sectorial es, precisamente, el objetivo de este epígrafe.

El ajuste de empleo previsto y realizado se presenta en el cuadro n.º 1 para los once sectores en reconversión y el grupo I.T.T. (1).

Conviene destacar, por un lado, cómo los sectores de siderurgia integral y construcción naval absorben la mayor parte del excedente estimado (51 por 100). Por otro lado, los mayores ajustes realizados corresponden

CUADRO N.º 1

AJUSTE DE EMPLEO EN SECTORES EN RECONVERSION

	Plantilla inicio reconversión (1)	Ajuste total previsto (2)	Ajuste realizado a 30-9-84 (3)	Ajuste estimado para 31-12-84 (4)	Observaciones
1. C. Naval ...	44.896	18.873 (42,0)	4.011 (20,4)	12.626 (67,0)	— Dentro de los excedentes correspondientes al subsector de grandes astilleros, están incluidas las actividades a segregar, que supondrán una absorción de excedentes pendiente de cuantificar. — El excedente final se pretende que ingrese en el F.P.E., antes del 28-2-85 a través de una oferta de incorporación voluntaria.
2. S. Integral ...	43.026	17.090 (39,7)	9.299 (54,4)	10.108 (59,1)	— Los excedentes pendientes de ajuste hasta 31-12-84 (809), corresponden a trabajadores de más de 55 años.
3. Aceros especiales ...	13.744	5.413 (39,4)	4.019 (74,2)	4.256 (78,6)	— Los excedentes pendientes de ajuste hasta 31-12-84 (102) corresponden a trabajadores de menos de 55 años.
4. Acero común ...	14.409	2.812 (19,5)	2.112 (75,1)	2.112 (75,1)	
5. Electrodom. línea blanca ...	23.491	10.091 (42,9)	7.090 (70,3)	8.256 (81,8)	— Los excedentes pendientes de ajuste hasta 31-12-84 (1.166) corresponden a trabajadores de más de 55 años. El Fondo de Promoción de Empleo del sector ya se ha constituido por las empresas del sector y la central sindical UGT, estando actualmente en tramitación en el INEM.
6. Componentes electrónicos.	3.279	135 (4,1)	50 (37,0)	135 (100,0)	
7. Equipo eléctrico. Automoción ...	6.720	1.320 (18,3)	993 (80,7)	1.125 (91,6)	
8. Semitransformados de cobre ...	4.281	987 (23,05)	712 (72,1)	712 (72,1)	— El Plan de Reconversión finaliza el 31-12-84, pero los efectos administrativos terminan el 31-12-85.
9. Forja pesada ...	1.010	40 (3,8)	40 (100,0)	40 (100,0)	— El Plan finaliza el 31-12-84.
10. Textil (5) ...	91.140	7.668 (8,4)	5.068 (66,1)	5.114 (66,7)	— Del ajuste total a 31-12-84, 2.814 corresponden a jubilaciones anticipadas.
11. Calzado ...	32.925	3.705 (11,2)	2.811 (75,9)	2.811 (75,9)	
12. Standard Eléctrica-Marconi Española ...	18.681	3.181 (17,0)	275 (8,6)	692 (21,8)	— Del ajuste total realizado en los nueve primeros meses de 1984 (275), 237 han sido jubilaciones anticipadas.
<b>TOTAL ...</b>	<b>297.912</b>	<b>71.225 (24,0)</b>	<b>36.480 (51,2)</b>	<b>47.587 (67,0)</b>	

(1) Para siderurgia integral, plantilla a 31-12-80. Para el sector electrodomésticos, plantilla media 1980. Para forja pesada para estampación, plantilla a 31-12-1982. Para el resto de los sectores, plantilla a 31-12-1981.

(2) Diferencia entre las plantillas iniciales consideradas y las previstas a la fecha de finalización de los planes. Las cifras entre paréntesis expresan el porcentaje respecto a la plantilla total al inicio de la reconversión.

(3) Diferencia entre las plantillas iniciales consideradas y las existentes a 30-9-1984. Las cifras entre paréntesis expresan el porcentaje respecto al ajuste total previsto.

(4) Diferencia entre las plantillas iniciales consideradas y las existentes a 31-12-1984. Las cifras entre paréntesis expresan el porcentaje respecto al ajuste total previsto.

(5) Se incluyen sólo los datos correspondientes a las empresas que se acogerán al plan antes del 31-12-84.

a los sectores de componentes electrónicos, forja, equipo eléctrico de automoción y aceros especiales y común. Los porcentajes de realización de los sectores textil y calzado no son muy indicativos, ya que los planes correspondientes son abiertos, lo que significa que existe un proceso continuo de incorporación de empresas, y todavía existe plazo para que puedan presentarse nuevas solicitudes (hasta el 31-12-1986).

En la mayoría de los sectores el grado de ajuste laboral es elevado, sobrepasa el 70 por 100, pero el reducido ajuste en construcción naval y siderurgia integral sitúa el porcentaje medio para el conjunto de los sectores en el 51 por 100.

En relación con el grado de cumplimiento del objetivo laboral, es importante distinguir en la cifra de excedente total la parte que afecta a los trabajadores de 55 o más años, aproximadamente un 40 por 100, y que puede producirse en forma de jubilaciones anticipadas, por la mayor facilidad de ajuste que esto supone. Como se aprecia en la información proporcionada en el cuadro n.º 1, el porcentaje es comparativamente elevado en la siderurgia integral, textil, componentes electrónicos y aceros especiales.

Tras esta breve presentación del grado de realización del ajuste laboral, pasaremos a realizar un análisis más detallado sector a sector de otros de los objetivos marcados en los diferentes planes de reconversión. Para ello, nos vamos a limitar a cinco sectores, que constituyen un conjunto suficientemente representativo del total afectado por la reconversión, habiendo eliminado aquellos que, o bien poseen

una escasa envergadura dentro del grupo en reconversión, o bien presentan fuertes deficiencias estadísticas. En concreto, el grupo que analizaremos está compuesto por los sectores de siderurgia integral, aceros especiales, construcción naval, electrodomésticos línea blanca y equipo eléctrico para automoción, que constituyen el núcleo de reconversión. Este grupo representa el 50 por 100 de la plantilla del conjunto total de sectores en reconversión.

### 1. Siderurgia integral

Como es sabido, la decisión de poner en marcha un proceso de ajuste en este sector se adoptó tardíamente, a finales de 1980, cuando la situación financiera de las empresas era crítica y la oferta mostraba una gran rigi-

dez para adaptarse a la caída de la demanda. En los acuerdos siderúrgicos de mayo de 1981 se establecieron diversos objetivos para reducir la crisis del sector, pero su grado de cumplimiento fue bajo (2). Posteriormente, el gobierno aprobó, entre julio de 1983 y marzo de 1984, un paquete de medidas conteniendo la definición de las inversiones básicas del sector y sus planes financieros y laborales. Según los nuevos objetivos, la reestructuración pasa por una modernización de las instalaciones de cabecera y de los trenes de bandas en caliente de ENSIDESA y A.H.V., el cierre de la cabecera de A.H.M. y la mejora de las instalaciones de acabado de su tren de laminación en frío.

Los objetivos sobre volumen de producción, empleo, así co-

CUADRO N.º 2  
SIDERURGIA INTEGRAL

	1980	1983	Situación actual (30-9-1984) (1)	Objetivo final reconversión 1990
<b>VARIABLES REALES</b>				
Producción (miles de Tm. de acero) ... ..	6.598	5.624	5.700	6.000
Capacidad productiva (miles de Tm. de acero/año) ...	8.600	8.000	6.800	7.000
Empleo ... ..	43.026	35.698	33.727	25.936
<b>RATIOS FINANCIEROS (en %)</b>				
Costes financieros/ventas.	17,8	13	—	9,7
Recursos ajenos/total pasivo ... ..	84,4	93,3	—	60-65
Cash-flow/ventas ... ..	(11)	(8)	—	13,3

(1) Los datos de producción y capacidad productiva son estimaciones para todo el año 84, en base a las cifras disponibles sobre el primer semestre de dicho año. El empleo es situación a 30-9-84.

Fuente: Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales y memorias de las empresas.

CUADRO N.º 3  
ACEROS ESPECIALES

	1980	1983	Situación actual (30-9-1984) (2)	Objetivos final reconversión 1986
<b>VARIABLES REALES</b>				
Producción (miles de Tm. de productos acabados).	955	996	1.050	1.074
Capacidad productiva (miles de Tm/año de productos acabados) ... ..	1.600	1.380	1.380	1.200
Empleo ... ..	13.744 (1)	11.202	9.725	8.331
<b>RATIOS FINANCIEROS (en %)</b>				
Costes financieros/ventas.	6,28	4,7	—	3,52
Recursos ajenos/total pasivo ... ..	66	—	—	60-65
Cash-flow/ventas ... ..	(4,3)	(3,4)	—	0

(1) Plantilla a 31 de diciembre de 1981.

(2) Los datos de producción y capacidad productiva son estimaciones para todo el año 84, en base a las cifras disponibles en el primer semestre de dicho año. El empleo es situación a 30-9-84.

Fuente: Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales y ACERIALES.

mo sobre estructura financiera y *cash-flow*, aparecen expresados en el cuadro n.º 2. Se expresan los valores de las variables objetivo en el año base (año de elaboración del primer plan de reconversión), los objetivos a lograr en el año final, 1990, y en un momento intermedio, años 1983-84.

Como puede observarse, se persigue un objetivo sobre capacidad de producción de 7 millones de Tm. de acero por año, lo cual significa una reducción de prácticamente un 20 por 100 sobre 1980. En este sentido, lo fundamental del plan es la modernización de las instalaciones que sobrevivan y que operen con un grado de utilización de capacidad sensiblemente superior al del pasado.

En relación con el empleo,

puede observarse cómo se va persiguiendo el objetivo marcado para 1990, habiéndose reducido la plantilla hasta septiembre de 1984 en 9.299 trabajadores, quedando todavía un excedente de cerca de 8.000 que irán abandonando las empresas a medida que se ejecuten las inversiones de modernización.

Conviene destacar el objetivo establecido en relación con el grado de endeudamiento (recursos ajenos sobre pasivo total), que pretende reducir casi en un tercio el grado existente en 1980. Tal como indica el cuadro n.º 2, hasta ahora no sólo no se ha ido en la dirección adecuada, sino que incluso el endeudamiento ha aumentado considerablemente, situándose en un 93,3 por 100. En este sentido, la instrumentación del nuevo me-

canismo financiero que significa el préstamo participativo puede constituir una contribución fundamental para conseguir este objetivo.

Finalmente, el *cash-flow* sobre ventas sigue la dirección adecuada, aunque reduciéndose las pérdidas a un ritmo excesivamente lento, mostrando la reducción del *ratio* costes financieros sobre ventas una evolución correcta.

Como resumen, pues, el bajo cumplimiento del primer plan de reconversión y la lentitud en la puesta en marcha del nuevo plan explican que el endeudamiento y el *cash-flow* del sector evolucionen con una fuerte inercia. Por el contrario, las variables reales parecen ajustarse más rápidamente.

## 2. Aceros especiales

En 1984 ha comenzado una nueva etapa en la reestructuración de este sector, orientada a completar el proceso de ajuste laboral y financiero que tuvo lugar entre 1980 y 1983, tras la creación de Aceriales. Un elemento importante de esta etapa lo constituye la puesta en marcha del Fondo de Promoción de Empleo, creado en 1981, cuyo objetivo ha sido absorber y recolocar el importante excedente laboral generado. La incorporación inicial a este Fondo consistió en 1.571 trabajadores de S. A. Echevarría y 400 de Aceros de Llodio, S. A. (3).

La nueva etapa incide más en las inversiones de modernización y en la racionalización de la estructura empresarial de los cuatro grupos básicos de empresas que constituyen el sector en reconversión (4).

El ajuste laboral pendiente hasta 1986 afectará a cerca de 1.400 trabajadores, lo cual representa menos de la cuarta parte del excedente que inicialmente se fijó, habiéndose alcanzado, pues, un elevado grado de cumplimiento.

La capacidad anual de producción se ha fijado para 1986 en 1,2 millones de toneladas de productos acabados, lo que significa una reducción del 25 por 100 respecto del nivel de 1980. En la situación actual, la capacidad ya se ha reducido en un 14 por 100, aunque esto no resulta relevante, ya que todavía no ha comenzado el nuevo plan de inversiones establecido en febrero de 1984, correspondiente a la segunda etapa. No obstante, este plan, que implica una inversión de 22.000 millones de pesetas, no va tanto destinado a incrementar la capacidad, co-

mo a mejorar la calidad de los productos y reducir los costes energéticos y de materias primas.

En relación con las restantes variables objetivos que recoge el cuadro n.º 3, puede verse cómo el ratio de *cash-flow* sobre ventas muestra una ligera reducción de las pérdidas, y los costes financieros sobre ventas avanzan en la dirección adecuada, hacia el objetivo final de reducir en casi un 50 por 100 el ratio de 1980.

Conviene señalar, sin embargo, que la interpretación de estos valores debe realizarse con prudencia, ya que expresan valores promedios, existiendo fuertes diferencias entre las doce empresas consideradas.

### 3. Construcción naval

También en este sector se produjo la adopción de un plan de reconversión con excesivo retraso, cuando la situación de las empresas era francamente crítica. En febrero de 1982 se publicó el Decreto que contenía el primer plan de reconversión, pero a lo largo de dicho año y el siguiente no se llevó a la práctica. A lo largo del presente año se ha ido diseñando un nuevo conjunto de medidas para la reestructuración del sector, habiéndose aprobado los planes para los pequeños, medianos y grandes astilleros.

Al no conocerse todavía los planes concretos de las empresas individuales, no es posible especificar con precisión los objetivos finales en términos de las variables que venimos analizando. Lo que se hace en el cua-

CUADRO N.º 4  
CONSTRUCCION NAVAL (1)

	1981		1983		SITUACION ACTUAL (30.9.1984)		OBJETIVO FINAL 1987	
	Pequeños y medianos astilleros	Grandes astilleros	Pequeños y medianos astilleros	Grandes astilleros	Pequeños y medianos astilleros	Grandes astilleros	Pequeños y medianos astilleros	Grandes astilleros
<b>VARIABLES REALES</b>								
Producción (en TRBC)...	236.488	246.115	246.606	209.874	175.000 (2)	104.000 (2)	190.000	255.000
Empleo ...	17.959	27.027	16.708	24.712	16.609	24.630	9.807	16.216
<b>RATIOS FINANCIEROS (en %)</b>								
Inmovilizado neto/ Fondos propios ...	—	3,01	2,97	6,67	—	—	1	1
Resultados/Fondos propios (en %) ...	—	(188,57)	(87,16)	(927,15)	—	—	—	—

(1) Incluye industria auxiliar interna.

(2) Los datos de producción de nuevas construcciones están tomados de planes sectoriales.

Fuente: Plan de Bases de la Reconversión del sector, Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales.

dro n.º 4 es presentar los valores que se deducen del plan global de los pequeños y medianos astilleros y de los objetivos señalados por la Dirección naval del INI. Mientras que en los pequeños y medianos se espera conseguir una reducción de la producción de TRBC del 20 por 100 en 1987 (en relación al nivel de 1981), con los grandes astilleros se pretende mantener un nivel de producción semejante. Debido a la ausencia de información sobre los planes de las empresas, no se conocen las previsiones de capacidad productiva de los astilleros, pero indudablemente los valores señalados de producción implicarán unos niveles de utilización de capacidad bastante más elevados que los actuales.

En relación con el objetivo de empleo, se observa en el cuadro n.º 4 cómo se espera para 1987 una reducción de plantilla, que es aproximadamente la mitad de la existente en 1981. Entre 1981 y 1983, los pequeños y medianos astilleros mantuvieron su plantilla prácticamente invariable, y los grandes la redujeron en un 9 por 100, con lo cual la casi totalidad del ajuste laboral está todavía por realizar.

Un objetivo de la reconversión naval es que los fondos propios de las empresas terminen igualándose con el valor del inmovilizado neto. Los dos grupos de astilleros están lejos de dicho objetivo, particularmente en el caso de los grandes, donde se observa un incremento del *ratio* en vez de una disminución. Es éste uno de los principales problemas a los que se enfrentará el sector en el futuro.

Podría concluirse que el primer trimestre de 1985 es el decisivo para determinar si se pro-

CUADRO N.º 5  
**ELECTRODOMESTICOS LINEA BLANCA**

	1980	1983	Situación actual (30-9-1984)	Objetivo final reconversión 1986
<b>VARIABLES REALES (Producción en miles de unidades)</b>				
Frigoríficos ... ..	1.154	822	—	1.070
Cocinas ... ..	707	581	—	626
Lavadoras ... ..	898	1.037	—	1.010
Empleo ... ..	23.491	17.701	16.401	13.400
<b>RATIOS FINANCIEROS (en %)</b>				
Costes financieros/ventas.	9,3	9,6	—	6
Recursos ajenos/total pasivo ... ..	71,7	77,6	—	60
Cash-flow/ventas ... ..	7,1	7,3	—	6

*Fuente:* Dirección General de Industrias Siderometalurgias y Navales.

ducen los ajustes de plantillas y capacidad que son absolutamente imprescindibles para el saneamiento del sector. El otro interrogante pendiente es saber si las respuestas de la demanda de buques y de las empresas a los estímulos de las recientemente aprobadas medidas laborales y financieras, que incluyen un nuevo sistema de primas, serán suficientes para alcanzar los niveles de producción previstos.

#### 4. Electrodomésticos línea blanca

La reconversión de este sector comenzó a finales de 1980. Aunque el primer plan establecía una serie amplia de objetivos tales como mejora de la productividad, especialización de producciones, unificación de gestión de empresas y reducción de plantillas, el grado de cumplimiento de éstos fue también

muy pequeño (5). Solamente el ajuste laboral fue importante, reduciéndose el empleo en 5.790 personas entre 1980 y 1983. De esta cifra, aproximadamente la mitad corresponde al año 1983, en lo que se ha denominado proceso de «ajuste previo». Este proceso consistió en la puesta en funcionamiento de una serie de medidas decididas por el Consejo de Ministros en julio de dicho año con carácter urgente, principalmente ayudas para la reducción de plantillas, el cierre de las empresas más críticas y cierta financiación para empresas en dificultad pero con posibilidades de viabilidad futura. Estas medidas debían evitar un empeoramiento de la situación del sector mientras se negociase un nuevo plan de reconversión. A lo largo de esta fase, además del ajuste laboral mencionado, se cerraron cinco empresas y disminuyó la capacidad productiva del sector en un 20 por 100 respecto a 1982. Los

principales objetivos y medidas que definen una nueva estrategia para la reconversión del sector fueron aprobados en abril de 1984.

En el cuadro n.º 5 aparecen reflejados los valores cuantificados de algunos objetivos. Puede observarse cómo el ajuste laboral ha sido acometido en su mayor parte, restando por efectuar un 30 por 100 (desde finales de 1983 a 1986).

Es difícil valorar el cumplimiento del objetivo de la producción, ya que se trata de un sector muy heterogéneo. En el cuadro n.º 5 se han seleccionado solamente tres productos, que, desde el punto de vista de unidades producidas, son los principales. La nueva estrategia para el sector implica la articulación de esta oferta en sólo tres grupos empresariales, que agruparán a las diversas empresas con objeto de aprovechar todo tipo de economías de escala.

Finalmente, desde el punto de vista del comportamiento de los costes financieros sobre ven-

tas y de los recursos ajenos sobre pasivo, se observa una evolución en sentido opuesto al perseguido que podrá ser corregida una vez empiecen a manifestarse en resultados los efectos de las medidas realizadas y en ejecución.

### 5. Equipo eléctrico para la industria del automóvil

La reconversión de este sector comenzó en 1981, siendo dos las empresas acogidas. Entre ese año inicial y el momento actual, se ha desarrollado una primera etapa de la reestructuración, a lo largo de la cual se ha reducido la plantilla total en aproximadamente mil personas, y ha habido una importante aportación económica del grupo multinacional Robert Bosch a las dos empresas. No obstante, tal como muestra el cuadro n.º 6, el *cash-flow* sobre ventas mostró un valor negativo importante en 1983.

En 1984 ha sido aprobada la segunda etapa del plan de reconversión, con un conjunto amplio de medidas destinadas a garantizar una situación competitiva a ambas empresas. En el cuadro n.º 6 se expresan unos valores cuantificados de los objetivos para 1984 y 1985. En general, puede señalarse que, en relación con el conjunto de objetivos, las empresas van en una dirección adecuada hacia su cumplimiento, habiendo realizado ya la mayor parte del ajuste.

### III. LA PARTICIPACION DE LA EMPRESA PUBLICA

La consideración diferenciada del proceso de reestructuración de las empresas públicas resulta esencial para poder comprender la marcha de la reconversión industrial. Y ello resulta así tanto por la importancia cuantitativa del sector público sometido a reconversión como por las dificultades específicas que

CUADRO N.º 6  
EQUIPO ELECTRICO PARA LA INDUSTRIA DEL AUTOMOVIL

	1981	1983	Situación actual (30-9-1984)	OBJETIVOS RECONVERSION	
				1984	1985
<b>VARIABLES REALES</b>					
Producción (ventas en Mpts.)	22.839	29.874	18.259 (1)	34.005	40.968
Empleo	6.720	5.856	5.727	5.595	5.490
<b>RATIOS FINANCIEROS (en %)</b>					
Costes financieros/ventas	11,3	8,1	4,8	5,9	6,1
Recursos ajenos/total pasivo	55,8	46,9	53,5	56,4	55,9
Cash-flow/ventas	(18,8)	(7,5)	1,6	1,1	4,8

(1) Los datos de producción, así como los ratios financieros, se refieren al final del primer semestre.

Fuente: Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales y Plan Complementario del Sector en Reconversión.

CUADRO N.º 7

**SECTORES EN RECONVERSION CON PRESENCIA DE EMPRESAS PUBLICAS.  
DISTRIBUCION DE AYUDAS ESTATALES**

(En millones de pesetas)

	<i>Subvenciones aprobadas</i>	<i>Subvenciones entregadas y/o autorizadas (a 30-9-84)</i>	<i>Créditos concedidos por B.C.I. (a 30-9-84)</i>	<i>Avales concedidos B.C.I. (a 30-9-84)</i>
<b>Siderurgia integral (1):</b>				
Sector privado (AHV) ... ..	23.530	10.705	19.324 (3)	— (4)
Total sectores públicos ... ..	35.053	26.845	24.600	—
ENSIDESA ... ..	31.250	23.625	20.900	—
AHM ... ..	3.803	3.220	3.700	—
Total siderurgia integral ... ..	58.583	36.920	43.924	—
<b>Construcción naval:</b>				
Grandes astilleros públicos ... ..	—	—	—	—
AESA ... ..	—	—	—	—
ASTANO ... ..	—	—	—	—
Pequeños y medianos astilleros públicos ...	—	—	—	—
Pequeños y medianos astilleros privados ...	8.384	1.294	300	—
Total construcción naval ... ..	8.384	1.294	300	—
<b>Sector textil:</b>				
Sector privado ... ..	22.994	10.869,6	10.091	2.992
Sector público (2) ... ..	1.751,6	727,4	—	—
INTELHORCE ... ..	20,2	—	—	—
HYTASA ... ..	496	—	—	—
Hiladuras Gossypium ... ..	727,4	727,4	—	—
Textil Tarazona ... ..	508	—	—	—
Total sector textil ... ..	24.745,6	11.597	10.091	2.992

(1) La columna de subvenciones aprobadas incluye también las fijadas por Consejo de Ministros de 14-3-84. No incluye las cantidades fijadas en el mismo para compensación de pérdidas de ENSIDESA y AHM durante el periodo 1984-87 (113.460 millones de pesetas), ni 51.000 millones de pesetas a percibir por AHM a partir de 1985 para amortización instalaciones de cabecera.

(2) Los planes de HYTASA, INTELHORCE y Textil Tarazona están en revisión, dado su incumplimiento.

(3) y (4) Los créditos y avales del BCI de los que podrá disponer AHV en el periodo 1984-88 ascienden a 70.800 y 46.200 millones de pesetas respectivamente, según lo autorizado en el acuerdo de Consejo de Ministros de 14-3-84. ENSIDESA y AHM podrán percibir créditos del INI hasta 33.200 y 5.900 millones de pesetas respectivamente, y avales también del INI por 77.000 y 118.000 millones de pesetas para cada una de ellas.

están planteando las operaciones de ajuste de empresas cuando éstas son públicas. En este sentido, no hace falta insistir en las mayores resistencias sindicales, regionales y, en general, de todo tipo de grupos sociales organizados, cuando se trata de introducir ajustes en empresas públicas. Es esto precisamente lo que explica que los más largos y costosos procesos de negociación para alcanzar acuer-

dos sobre los planes a ejecutar se hayan producido en el caso de los sectores con fuerte presencia del sector público.

En cuanto a su participación relativa, el cuadro n.º 7 muestra cuáles son las ayudas recibidas por las empresas públicas, y el cuadro n.º 8 la importancia de su ajuste de empleo en el total a realizar en los sectores en reconversión. Como puede

apreciarse comparando los cuadros núms. 1 y 8, más de la mitad del ajuste previsto corresponde a las empresas públicas, estando localizado casi en su totalidad en los sectores siderúrgico y construcción naval, en concreto, en las empresas ENSIDESA, Altos Hornos del Mediterráneo, Astilleros Españoles y Astano.

Observando los mismos cua-

CUADRO N.º 8

**AJUSTE LABORAL EN LOS SECTORES EN RECONVERSION CON PRESENCIA DE EMPRESAS PUBLICAS**

	<i>Plantilla inicio reconversión (31-12-81)</i>	<i>Ajuste total previsto (finalización planes)</i>	<i>Ajuste realizado (a 30-9-84)</i>	<i>Ajuste total previsto / Plantilla inicial (%)</i>	<i>Ajuste realizado / Ajuste total previsto (%)</i>
<i>Siderurgia integral:</i>					
Privada (AHV) .....	11.585	3.132	920	27,03	29,3
Pública .....	27.504	10.898	5.116	38,4	46,9
ENSIDESA .....	23.097	8.407	2.641	36,3	31,4
AHN .....	4.407	2.491	2.475	56,5	99,3
<i>Total siderurgia integral</i> .....	<i>39.089</i>	<i>14.030</i>	<i>6.036</i>	<i>35,1</i>	<i>43,02</i>
<i>Construcción naval:</i>					
G. A. Públicos .....	23.927 (1)	10.884	2.497	45,4	22,9
AESA .....	17.955	7.015	1.987	39,06	28,3
ASTANO .....	5.972	3.804	510	64,7	13,1
P. y M. Astilleros .....	17.959	9.101 (2)	1.350	50,6	14,8
Públicos .....	4.250	1.720	610	40,4	35,4
Privados .....	13.709	7.381 (2)	740	53,8	10,02
<i>Total construcción naval</i> .....	<i>41.886</i>	<i>19.985</i>	<i>4.011</i>	<i>47,7</i>	<i>20,07</i>
<i>Sector textil:</i>					
Privado .....	76.432	6.059	4.217	7,9	69,5
Público .....	5.585	1.609	851	28,8	52,8
Intelhorce .....	2.569	566	334	22,03	59,01
H. Gossypium .....	966	297	297	30,7	100
Textil Tarazona .....	430	190	120	44,1	68,4
HYTASA .....	1.620	566	90	34,9	15,9
<i>Total sector textil</i> .....	<i>82.017</i>	<i>7.668</i>	<i>5.068</i>	<i>9,3</i>	<i>66,09</i>

(1) Sin incluir industria auxiliar interna.

(2) Cifras estimadas.

Fuente: Ministerio de Industria y Energía.

dros se deduce, además, cómo son estos dos sectores los más retrasados en el proceso de ajuste de plantillas y, de hecho, los únicos que han alcanzado menos del 50 por 100 de sus objetivos.

La razón de ello se encuentra, en una gran medida, en que los planes de estos sectores y empresas son los que más profundas revisiones han sufrido a lo largo del año 1983. En concreto, el plan siderúrgico actual-

mente en ejecución fue aprobado por el gobierno en marzo de 1984 y los planes de empresas del sector naval se encuentran pendientes de la aprobación final. En este sentido, podría discutirse si se ha tardado poco o mucho tiempo en acordar los planes de reestructuración a aplicar, pero aún no ha transcurrido el tiempo suficiente para juzgar la suficiencia del ritmo al que se desarrolla la reconversión de todas las empresas siderúrgicas y, por supuesto, resulta

imposible en el caso del sector naval.

La situación varía mucho, además, de unas a otras empresas y de unos a otros sectores. Así, por ejemplo, los planes de ENSIDESA y A.H.V. contemplan importantes inversiones y un calendario asociado de ajuste laboral que se desarrollará a lo largo de los próximos años. Por el contrario, en el caso de A.H.M. la parte más importante del ajuste está asociada al cierre de las ins-

talaciones de cabecera, que ya se ha producido, cumpliendo con precisión los planes trazados en abril de 1984, y al ajuste de plantilla correspondiente, lo que se debe producir en el muy corto plazo, pasando los trabajadores excedentarios al Fondo de Promoción de Empleo.

De igual modo, la parte más importante del ajuste en el sector naval consiste en el ajuste de plantillas, que debería producirse antes de acabar el año 1984. Finales de 1984 es, pues, clave para poder decidir si el proceso de reestructuración de las empresas públicas ha alcanzado su velocidad de crucero.

De cualquier modo, conviene señalar que, en el caso de las empresas públicas en reconversión, un elemento fundamental es no sólo alcanzar los objetivos generales de los planes de reconversión, medidos por variables como niveles de capacidad, ajuste de plantillas, inversiones, etcétera, sino que consigan introducir las reformas que permitan que su funcionamiento operativo como empresas se caracterice por la flexibilidad y eficiencia de gestión necesarias para poder ser competitivamente rentables. Uno de los efectos de la elaboración y puesta en marcha de los planes de reconversión ha sido precisamente poder conocer mejor y ser más conscientes de la falta de información sobre el funcionamiento empresarial de estas grandes compañías, caracterizadas muchas veces por hábitos y costumbres más administrativos y burocráticos que empresariales. Probablemente, la incertidumbre sobre los efectos de la reconversión radique más en la capacidad de superar estos problemas a largo plazo que en alcanzar los objetivos a corto y me-

dio plazo cuantificados en los planes.

Finalmente, quisiéramos referirnos a una característica de la política económica desarrollada en los últimos dos años, y que consideramos particularmente importante. Nos referimos, en concreto, a que se ha conseguido acabar con la tendencia existente en el pasado a incorporar al sector público las empresas con dificultades y que, como muestra el cuadro n.º 9, ha sido particularmente importante en los últimos diez años. Conviene señalar en este sentido que una parte sustancial de las pérdidas que actualmente experimentan las empresas públicas es atribuido precisamente a este paquete de empresas. Mantener este tipo de comportamiento ante posibles futuras crisis empresariales debería ser objetivo

fundamental de la política económica.

#### IV. EL IMPACTO REGIONAL

Uno de los problemas más importantes que plantea la reconversión —tanto en España como en el resto de Europa— es la elevada concentración regional de las unidades productivas afectadas por la misma.

De hecho, es ésta una de las razones que han justificado desencadenar un proceso específico de ajuste como es el de la reconversión. En concreto, en el cuadro n.º 10 puede apreciarse cómo cuatro comunidades, que engloban a ocho provincias, absorben casi el 70 por 100 del ajuste laboral a realizar. A su

CUADRO N.º 9

#### RESULTADOS DE EMPRESAS TRASPASADAS DEL SECTOR PRIVADO, QUE ACTUALMENTE ESTAN EN PERDIDAS

EMPRESAS	Año de incorporación	Resultados en el año 1983
BARRERAS	1976	(3.124)
GEA	1976	(2.151)
TARAZONA	1977	(568)
A.H.M.	1978	(9.338)
IMEPIEL	1978	(921)
C.S.B.	1979	(578)
BABCOCK WILCOX	1980	(12.466)
FIGAREDO	1980	(386)
INTELHORCE	1980	(3.294)
HILATURAS GOSSYPIUM, S. A. (filial de INTELHORCE)	1980	(280)
SAN CARLOS	1980	(1.009)
MARSANS	1980	(1.366)
ATEINSA	1980	(168)
SEAT	1981	(35.779)
TRANSATLANTICA	1981	(611)
HYTASA	1982 (1)	(2.441)
<b>TOTAL</b>		<b>(74.480)</b>

(1) En el mes de abril.

Fuente: Ministerio de Industria y Energía.

vez, el cuadro n.º 11 muestra cuál puede ser la contribución de este ajuste a las tasas de desempleo en cada una de las comunidades afectadas. Como puede apreciarse, son particularmente elevados los valores de esta contribución en los casos del País Vasco y Asturias.

Sin embargo, es preciso hacer aquí una serie de matizaciones. En primer lugar, el impacto sobre el desempleo se reduce sensiblemente cuando se tiene en cuenta que una parte apreciable del ajuste se realiza mediante jubilaciones. En segundo lugar, una parte apreciable de estos trabajadores están ya en la práctica en paro, siendo el caso más destacable el de los afectados por la regulación de empleo del sector naval. De lo que se trata en estos casos es de normalizar legalmente una situación artificial que está provocando negativos efectos sobre el funcionamiento de las empresas, que no pueden trabajar siempre con una misma plantilla, sino que han de organizar un costoso e irracional sistema de rotación de un colectivo mucho mayor.

Hay que tener en cuenta, además, que el impacto indirecto o inducido de este ajuste sobre el empleo de otros sectores y empresas no será, en general, negativo sino, por el contrario, positivo. En efecto, en general la demanda inducida de estos sectores ya ha caído y la reconversión es la forma de que ésta se recupere, o al menos se mantenga.

Sin embargo, más importante aún que los valores más o menos elevados del impacto regional es la mayor o menor capacidad existente en las diferentes comunidades para generar em-

**CUADRO N.º 10**

**RECONVERSION INDUSTRIAL: DISTRIBUCION REGIONAL DEL AJUSTE DE EMPLEO (1)**

COMUNIDADES AUTONOMAS	1 Ajuste realizado	2 Previsión ajuste a realizar	3 Ajuste total (1 + 2)
Cataluña .....	6.640	2.169	8.809
País Vasco .....	9.132	9.372	18.504
Asturias .....	4.605	7.355	11.960
Galicia .....	908	5.598	6.506
Comunidad Valenciana .....	3.854	2.707	6.561
Andalucía .....	871	4.327	5.198
Madrid .....	5.091	7.212	12.303
Cantabria .....	837	683	1.520
Baleares .....	955	5	960
Aragón .....	207	401	608
Canarias .....	—	255	255
La Rioja .....	296	— 266	30
Navarra .....	1.352	429	1.781
Castilla-La Mancha .....	355	—	355
Castilla-León .....	120	90	210
Murcia .....	32	23	55
Extremadura .....	—	11	11
<b>TOTAL</b> .....	<b>35.225</b>	<b>39.971</b>	<b>75.196</b>

(1) Datos tomados del informe «Impacto regional de la reconversión» (S.G.T. del MINER, septiembre 1984). Ligeras diferencias en la cobertura sectorial y en el período considerado implican las pequeñas diferencias que se observan en las cifras de ajuste total en relación a los cuadros sectoriales.

pleo que contribuya a absorber los excedentes laborales generados. Una parte de estos excedentes se recolocarán siguiendo los cauces generales existentes en los mercados de trabajo. Sin embargo, razones de distinta índole nos enseñan en España, y en los demás países afectados, que es necesario diseñar programas específicos de recolocación de los trabajadores de la reconversión. Existen dos experiencias fundamentales en nuestro país de programas de este tipo, el de Aceriales en el País Vasco y el de Altos Hornos del Mediterráneo en Sagunto. A modo de ilustración, examinaremos este aspecto de la reconversión en el próximo apartado.

## V. LAS EXPERIENCIAS DE REINDUSTRIALIZACION

El primer programa de recolocación de trabajadores procedentes de empresas en reconversión en el que ha participado la Administración es el que ha tenido como objetivo recolocar a los excedentes del sector de aceros especiales. Hitos importantes de este programa lo han constituido, primero, la creación de un Fondo de Promoción de Empleo, y, posteriormente, la constitución de la empresa DENAC (Desarrollo de Nuevas Actividades), cuyo objetivo es ayudar y promover la creación de nuevas empresas.

CUADRO N.º 11

**RECONVERSION INDUSTRIAL: IMPACTO REGIONAL DEL AJUSTE DE EMPLEO**

COMUNIDADES AUTONOMAS	Ajuste realizado sobre desempleo regional (%)	Ajuste total previsto sobre desempleo regional (1) (%)	(Ajuste total - Bajas por jubilación anticipada) sobre desempleo regional (1) (%)
Cataluña	1,26	1,60	1,18
País Vasco	5,52	12,19	7,02
Asturias	8,84	22,95	7,82
Galicia	0,76	5,44	3,69
Comunidad Valenciana	1,52	2,58	1,41
Andalucía	0,01	0,07	0,03
Madrid	1,78	6,98	4,81
Cantabria	2,27	5,71	3,83
Baleares	1,98	2,10	1,76
Aragón	0,31	1,16	0,81
Canarias	—	0,002	0,001
La Rioja	3,53	0,78	0,14
Navarra	4,88	6,42	6,38
Castilla-La Mancha	0,59	0,59	0,59
Castilla-León	0,05	0,14	0,05
Murcia	0,07	0,12	0,05
Extremadura	—	0,0002	0,0001
<b>TOTAL</b>	<b>1,47</b>	<b>3,16</b>	<b>1,86</b>

(1) En la hipótesis de que el desempleo regional, a la finalización de los planes, siguiera siendo el correspondiente a 31-12-1983.

Zona de Preferente Localización Industrial (6) como forma de poder apoyar con subvenciones y crédito preferencial a la inversión que se canalice hacia ese área.

En este sentido, las ayudas que se han aplicado en la zona de Sagunto han sido exactamente del mismo tipo que las que disfruta más de un 60 por 100 de España a través de figuras como las Zonas, Polígonos Industriales, Polos de Desarrollo y Grandes Areas de Desarrollo Industrial.

Las novedades experimentadas en Sagunto han sido las dos siguientes. En primer lugar, se creó una gerencia, compuesta por un equipo de tres personas y con un presupuesto anual inferior a los 20 millones de pesetas, cuya misión ha sido promocionar y ayudar a los empresarios en la realización de nuevas inversiones. En segundo lugar, se creó una comisión mixta Administración Central-Genera- litat Valenciana que, entre otras funciones, señala las líneas de actuación y decide sobre los proyectos propuestos por la Gerencia, agiliza en la maraña burocrática todo tipo de trámite y

Pero la primera actuación desarrollada en el marco de la nueva política de reconversión —y por ello la que analizaremos en este trabajo— es la que ha tenido como objetivo promover en el área de Sagunto puestos de trabajo que permitan recolocar a los trabajadores que quedarán excedentes al cerrar las instalaciones de cabecera de Altos Hornos del Mediterráneo.

Como es sabido, la nueva Ley de Reconversión y Reindustrialización del año 1984 ha creado una figura de acción regional, la Zona de Urgente Reindustrialización, cuyo objeto es precisamente permitir desarrollar actuaciones compensadoras en áreas fuertemente afectadas por procesos de reconversión. En

Sagunto, sin embargo, no pudo aplicarse este instrumento porque se comenzó a actuar mucho antes de que estuviera aprobada la Ley. Por ello, se declaró

CUADRO N.º 12

**PROYECTOS DE INVERSION EN LA ZONA DE SAGUNTO**

SITUACION DE LOS PROYECTOS	Número de proyectos	Inversiones (millones de pesetas)	Puestos de trabajo	Subvenciones (millones de pesetas)
Aprobados en Consejo de Ministros (al 1-11-84)	32	15.514	1.046	3.351
Pendientes del Consejo de Ministros (1)	8	2.734	189	500
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>18.248</b>	<b>1.235</b>	<b>3.851</b>

(1) Son los proyectos aprobados por la Comisión Gestora de Sagunto (al 1-11-84) pero no vistos en el Consejo de Ministros.

coordina las actuaciones de distintos departamentos.

El cuadro n.º 12 presenta información estadística que permite juzgar sobre los resultados conseguidos en Sagunto y el coste en el que se ha incurrido.

Varias son las lecciones que pueden deducirse de la experiencia reindustrializadora en Sagunto. En primer lugar, se han conseguido alcanzar más que sobradamente los objetivos propuestos. En un principio, existieron dudas sobre las posibilidades y el ritmo al que se crearían los puestos de trabajo alternativos. La experiencia ha demostrado que estos puestos —con condiciones salariales semejantes— se han creado en menos tiempo que el necesitado por empresas y trabajadores para determinar el conjunto de trabajadores excedentes y la forma de abandonar A.H.M. De hecho, a finales de septiembre de 1984 más de cien puestos de trabajo habían sido ya ocupados por trabajadores no pertenecientes a A.H.M., al no existir un conjunto identificado de sus trabajadores dispuestos a ocupar los nuevos puestos.

En cierta medida, la explicación del éxito conseguido puede encontrarse en la prosperidad de la región valenciana, y la gran incógnita sigue siendo si cabe esperar resultados semejantes en las demás zonas afectadas por la reconversión.

En segundo lugar, la experiencia de Sagunto avala la tesis de que es necesario y urgente reformar nuestro sistema de incentivos regionales, en el sentido de hacerlo más transparente, sencillo y, sobre todo, de tramitación más corta y menos burocrática.

CUADRO N.º 13

**DOTACIONES PRESUPUESTARIAS A EMPRESAS EN RECONVERSION INDUSTRIAL 1983-1986**

(En miles de millones de pesetas)

	1983	1984	1985	1986 (1)
1. Reestructuración empresas en crisis (Ministerio de Industria) ... ..	26,5	40,6	50,0	30,0
2. Reestructuración sectores en crisis (2) (Ministerio de Trabajo) ... ..	7,3	7,8	16,0	17,5
3. Primas a la construcción naval ... ..	12,0	11,0	11,0	18,0
4. Dirección General del Patrimonio del Estado ... ..	6,9	6,9	0,8 (3)	0,5 (3)
— Aportación al INI ... ..	(72,0)	(80,0)	(115,0)	(100,0)
5. Participación en la aportación al INI (4) ... ..	3,1	8,1	52,0	49,0
— Subrogación deuda INI para compensación de pérdidas (5) ... ..	(85,0)	(90,0)	(90,0)	(85,0)
6. Participación en compensación de pérdidas (6) ... ..	52,8	44,7	40,4	39,0
<b>TOTAL RECONVERSION (1+2+3+4+5+6) ... ..</b>	<b>108,6</b>	<b>119,1</b>	<b>170,2</b>	<b>154,0</b>

(1) Previsiones del Programa Económico a Medio Plazo.

(2) Una parte de estas dotaciones las reciben los trabajadores afectados sin pasar por las empresas.

(3) Cifra en proceso de revisión.

(4) Se ha calculado multiplicando la aportación al INI por la fracción que suponen las aportaciones de capital a empresas en reconversión sobre el total de aportaciones de capital efectuadas por el INI en cada año.

(5) En realidad, la carga presupuestaria de la subrogación son los intereses y amortización de la deuda subrogada.

(6) Se ha calculado multiplicando la cifra de deuda subrogada por la fracción que suponen las compensaciones de pérdidas de empresas en reconversión sobre el total de compensaciones de pérdidas efectuadas por el INI en cada año.

**VI. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA RECONVERSION**

Un aspecto sobre el que también existe una escasa información ordenada es el relativo a la participación pública en la financiación de la reconversión industrial. En la medida en que, por un lado, estos fondos proceden de diversas entidades de

la Administración y, por otro lado, adoptan distintas modalidades, resulta difícil obtener una idea global e integrada acerca del coste presupuestario del ajuste industrial.

Los cuadros núms. 13 y 14 presentan un conjunto de información sobre aspectos financieros relativos al proceso de reconversión. En concreto, el cuadro n.º 13 presenta dotaciones presupuestarias al conjunto de

empresas en reconversión para el período 1983-1986. Las cifras del año 1985 corresponden a las cantidades contenidas en los Presupuestos Generales del Estado, y las del año 1986 son las previsiones del Programa Económico a medio plazo. Como se desprende de dicho cuadro, es en estos dos años cuando se va a realizar el esfuerzo financiero principal. Concretamente, del montante total de transferencias al INI (vía aportación al fondo patrimonial y compensación de pérdidas), aproximadamente un 45 por 100 es absorbido por las empresas públicas de siderurgia integral y construcción naval.

En el cuadro n.º 14 se expresa la distribución por sectores de las inversiones previstas en los planes de las empresas en reconversión, así como las subvenciones del Ministerio de Industria y Energía y los créditos y avales del Banco de Crédito Industrial. Estas ayudas se es-

pecifican de dos formas; en primer lugar, las correspondientes a los planes ya aprobados, y en segundo lugar, las ya concedidas. De una forma aproximada, la comparación de estas dos magnitudes permite tener una idea del grado de cumplimiento y desarrollo de los planes. No obstante, se trata de un criterio imperfecto ya que, por un lado, una determinada modalidad de ayuda tiene un grado de importancia muy variable según el sector (por ejemplo, el crédito oficial al astillero apenas se utiliza), y, por otro lado, algunos planes todavía están en fase de revisión. Pero, pese a estas limitaciones, puede verse cómo algunos sectores, tales como el de construcción naval o electrodomésticos, están todavía lejos del conjunto de ayudas previstas, mientras que, por el contrario, semitransformados de cobre o equipo eléctrico de automoción están próximos a la terminación.

Del cuadro n.º 14 también se deduce cuáles son los sectores que absorben la mayor parte de los recursos públicos asignados a la reconversión. Al margen de los sectores controlados por el INI, es decir, siderurgia integral y construcción naval —que, tal como indicamos, reciben una parte fundamental de ayudas a través del propio INI—, los sectores receptores de más fondos públicos son los aceros especiales, los electrodomésticos y el textil.

## VII. CONSIDERACIONES FINALES

Como ya hemos señalado, el objetivo fundamental de esta nota es simplemente presentar datos que permitan al lector sacar conclusiones sobre la marcha del proceso de reconversión, y no defender una interpretación particular sobre este

CUADRO N.º 14

### DISTRIBUCION SECTORIAL DE INVERSIONES Y AYUDAS ESTATALES A LA RECONVERSION

	<i>Inversiones previstas s/Plan</i>	<i>Subvenciones aprobadas s/Plan (1)</i>	<i>Subvenciones autorizadas y/o dispuestas (2)</i>	<i>Créditos BCI aprobados s/Plan (3)</i>	<i>Créditos concedidos por BCI (4)</i>	<i>Avales BCI aprobados s/Plan (3)</i>	<i>Avales instrumentados por BCI (4)</i>
Siderurgia integral	187.000	58.583	36.920	106.300	43.924	46.200	—
Aceros especiales	21.191	17.984	11.300	35.386	4.185	4.000	4.000
Aceros comunes	n.e.	3.460	3.440	13.250	10.950	—	—
Electrodomésticos línea blanca...	23.000	19.379	10.870	2.300	1.830	9.148	4.147
Componentes electrónicos	4.665	3.155	1.636	1.390	474	2.801	998
Semit. cobre	2.748	1.058	942,6	—	—	4.100	3.700
Equipo eléctrico automoción	12.028	4.334	3.225	3.000	2.710	8.200	5.439
Forja pesada	2.500	817	717	2.000	1.250	—	—
Textil	80.691	20.057	11.597	19.580	10.159	4.679	2.992
Calzado	1.647	—	—	—	—	—	—
Construcción naval	n.e.	8.384	1.294	300	300	—	—
Standard-Marconi	6.000	1.400	400	5.530	4.200	—	—

(1) Aprobadas a 30-9-84 y a percibir durante el periodo de vigencia de los Planes.

(2) Autorizadas y/o dispuestas hasta el 30-9-84.

(3) Aprobados a 30-9-84.

(4) Concedidos por el BCI hasta el 30-9-84.

proceso. Sin embargo, resulta difícil concluir esta nota sin sentir la tentación de resaltar algunas ideas relevantes que parecen deducirse del conjunto de información estadística presentada.

En primer lugar, la parte socialmente más costosa de realizar, el ajuste laboral, está muy avanzado en la generalidad de los sectores. En casi todos los cuantitativamente importantes se ha ejecutado ya más del 70 por 100 del ajuste planeado. La media global disminuye debido al bajo grado de realización del sector de construcción naval. Una vez ajustado este sector, el saneamiento laboral de la reconversión podría considerarse prácticamente realizado.

En segundo lugar, no parecen existir en este momento razones preocupantes que puedan poner en peligro la ejecución de los planes de inversión y modernización. Ello no significa que los sectores y empresas implicados no tengan que hacer frente a un duro y difícil reto competitivo al final de sus planes.

En tercer lugar, puede considerarse muy positivo que, a pesar de las dificultades habidas, se haya cortado en los dos últimos años el proceso de incorporación al sector público de empresas en crisis. Mantener esta línea, diluir las expectativas de muchos de los candidatos a acogerse a la normativa de la reconversión, e ir dando por terminados los distintos planes hoy en ejecución, deberían ser objetivos de una política económica que tienda más a aumentar el grado de flexibilidad y la capacidad de ajuste de las empresas afectadas, que la protección del Estado ante la falta de tales cualidades.

#### NOTAS

(1) No se presentan los datos correspondientes a la empresa Explosivos Río Tinto por haberse aprobado y comenzado la aplicación de su plan en fecha muy reciente.

(2) Ver *Informe Anual de la Industria Española en 1982*, Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Energía.

(3) La descripción del proceso puede encontrarse en el Libro Blanco de la Reindustrialización, Ministerio de Industria y Energía, 1983.

(4) En el plan inicial, la reconversión afectaba a las siete empresas componentes de Aceriales. Actualmente, el plan se ha extendido a doce empresas. Para facilitar la comparación, el cuadro n.º 3 expresa los valores de las variables correspondientes a estas doce entidades desde el año inicial.

(5) Ver *Informe Anual de la Industria Española en 1983*, Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Energía.

(6) Figura de desarrollo regional creada en la Ley de Industrias de Interés Preferente de 1963.